

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.937

Jueves 29 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2538827

EXTRACTO

PEDRO EVARISTO REYES CANDIA, INVERSIONES E INMOBILIARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. HERACLIO ROJAS VERGARA, Abogado Notario Público de la Cuarta Notaría de Concepción, con oficio en O'Higgins 820, certifico: Por escritura pública de hoy, ante mí, PEDRO EVARISTO REYES CANDIA, chileno, divorciado, ingeniero, 67 años de edad, cédula de identidad N°7.133.584-4, domicilio Corral 8550, departamento 12, Población Crispulo Gándara, Hualpen, constituyó empresa individual de responsabilidad limitada. Nombre: PEDRO EVARISTO REYES CANDIA, INVERSIONES E INMOBILIARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Nombre de Fantasía: PRYAM INVERSIONES E INMOBILIARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, pudiendo en ambos casos, abreviar las expresiones Empresa Individual de Responsabilidad Limitada como E.I.R.L. Objeto: La empresa tendrá por objeto: inversión, importación, exportación, compraventa, comercialización, arrendamiento, subarrendamiento, participar de llamados a concursos ya sea por instituciones públicas o privadas, corretaje u otra forma de explotación, loteo, subdivisión, construcción y urbanización de bienes raíces, urbanos o rurales, por cuenta propia o ajena, adquisición y enajenación de efectos de comercio y valores mobiliarios; planificación, el estudio de factibilidad y la ejecución de desarrollos urbanísticos; el estudio y la ejecución de todo tipo de y de proyectos de ingeniería y construcción, por cuenta propia o ajena, En general, la realización y la celebración de toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos, que sean necesarios para la consecución de sus operaciones. Administración: Corresponderá al titular Pedro Evaristo Reyes Candia. Capital: \$27.000.000, aportados y enterados por el constituyente siguiente forma: 1) \$500.000, en efectivo, ingresado en caja empresa; 2) Mediante el aporte en dominio de inmueble consistente en departamento 12, del primer piso, Edificio 18, calle Corral 8550, lote 274-2, sector I, II, III, Población Crispulo Gándara, comuna de Hualpén, inscrita a fojas 4876 N°4722 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano del año 2019, avaluado en \$21.500.000; y 3) Aporte en dominio de Vehículo tipo: Station Wagon; Marca: Hyundai; Año: 2021, Inscrito en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados N°RBRY.53-5, avaluado en \$5.000.000. Responsabilidad monto aporte. Duración: 3 años, desde fecha escritura, renovables forma indicada en pacto constitutivo. Domicilio: Hualpén. Demás estipulaciones escritura extractada. Concepción, 13 de Agosto de 2024.

CVE 2538827

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

